



MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE INFRAESTRUCTURAS,
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL
DE TRANSPORTE TERRESTRE

EL PLIEGO DE CONDICIONES QUE RIGE EN ESTE PROCEDIMIENTO ES UNICO, EN UN MISMO DOCUMENTO ESTÁ INCORPORADO EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y EL DE PRESCRPCIONES TÉCNICAS.

